

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2 Ptas.
Extranjero, semestre. 20
Número suelto 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES: Oímos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort. 29.
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Miércoles 24 Agosto de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12.084

DEL MOMENTO

EL PUERTO DE PALMA

Los Diputados a Cortes por Baleares don Alejandro Jaume Rosselló y don Francisco Carreras Reura, han dirigido al Ministro de Obras Públicas un ruego por mediación del Presidente de las Cortes, interesándose para que sea ampliado el puerto de Palma en forma que atienda cumplidamente las necesidades que se derivan del incremento que registra el turismo en nuestra región.

Un cumplido elogio merece la gestión que realizan los Diputados a Cortes por esta provincia, don Francisco Carreras y don Alejandro Jaume.

Un cumplido elogio que nos place tributar al propio tiempo que les alentamos a que persistan en su actividad y entusiasmo en laborar en pro de la provincia que les otorgó su representación.

En diferentes ocasiones y por motivos diversos hemos señalado la gestión meritoria de estos Diputados, cuya atención a los intereses de la provincia es de justicia destacar y aplaudir si quiera sea para que vean que su gestión no es mirada con indiferencia.

Como muchas veces hemos dicho, nada hay tan enervante para quienes actúan en las gestiones públicas como ver que su labor es indiferente a quienes con ellas se benefician o pueden beneficiarse.

Y nada hay por el contrario que les estimule tanto como ver apreciada su labor.

La gestión de los señores Jaume y Carreras, es digna por todos conceptos de aplauso y estímulo.

El ruego que han formulado ahora con respecto al puerto de Palma, responde a uno de los más firmes intereses de esta isla, y esta gestión iniciada por los Diputados señores Carreras y Jaume, ha de ser secundada no solo por todos nuestros representantes en Cortes sino que a ella han de adherirse las Corporaciones oficiales y las entidades económicas, aunando todos su voluntad y esfuerzo para ver de conseguir de una vez que Palma tenga el puerto que necesita, el puerto que tendría si los que a su cuidado lo tienen se hubiesen hecho cargo oportunamente de la conveniencia de la región.

Porque hasta paradójico y absurdo resulta que una región como Mallorca, cuya importancia turística es mundial, que por sus atractivos está llamada a ser uno de los lugares predilectos del mundo, que ha hecho ya del turismo su principal riqueza, que esta riqueza va incrementándose cada día más hasta el extremo que se calcula en unos veinticinco millones los ingresos que anualmente rinde; es paradójico, es absurdo.

CRONICA DE BERLIN

Curación por medio de insectos

(Para LA ÚLTIMA HORA)

Haciendo caso omiso de las revueltas políticas de nuestros días, vamos a dedicar nuestra crónica de hoy a dos hechos de alta importancia científica en la rama de la medicina. Vamos, pues, con el primero, que parece altamente alentador, aunque los resultados logrados hasta la fecha no sean concluyentes.

Hace muy poco tiempo murió en Berlín el sabio profesor Johanovitch, profesor de la Universidad y cuyas investigaciones sobre el cáncer fueron seguidas con el mayor interés por los centros médicos del mundo entero. Por desgracia este hombre notable acabó la vida antes de haber terminado sus experimentos, pero su ayudante, el doctor Sahovitch ha dado cuenta en una entrevista del resultado de los trabajos de su maestro.

Gracias a las numerosas observaciones efectuadas—dijo—pudimos convencernos de que entre los apicultores no existe ningún canceroso. Así, por lo menos, lo demuestran las estadísticas. Como, por otra parte, conocíamos los efectos de la picadura de la abeja

en los tejidos de los individuos normales, nos dedicamos a estudiar su influencia sobre los tejidos cancerosos.

Hicimos antes una serie de experimentos en cobayas, conejos y hasta en algunos hombres. Después de la tercera o cuarta picadura observamos una regresión del tumor, seguida de una franca mejoría. Sin embargo, es preciso hacer observar que este procedimiento no llega a hacer desaparecer por completo el tumor. Entonces nos preguntamos si sería posible obtener una curación definitiva mediante la aplicación de un suero compuesto de dardos de abeja y de extracto de tejido canceroso.

Por desgracia nuestros experimentos fueron interrumpidos por la muerte del profesor Johanovitch.

Sin embargo, sus colaboradores acababan de reanudar la tarea por él iniciada, con la esperanza de llegar a resultados positivos. Recientemente el doctor Asch hizo una declaración acerca del particular en la Academia de Medicina de París, que suscitó el mayor interés.



SANTANDER.—El Presidente de la República es invitado por los niños de las colonias escolares madrileñas, despidiendo el Jefe de Estado cariñosamente con los chiquillos

Recordaremos de paso que hace algunos años un profesor japonés indicó la conveniencia de someter a los reumáticos a la picadura de las abejas. Sus experimentos dieron buen resultado y aun parece que algunos médicos la practicaron también con éxito pero sin duda a falta de la debida preparación de un suero adecuado, tal iniciativa no tuvo la difusión merecida. Creemos sin embargo que sería conveniente, ahondar más en el asunto y no es dudoso que si con respecto al cáncer se llega a resultados prácticos, la misma vacuna o suero convenientemente modificado podría servir para la curación del reuma.

Otra novedad médica parece rehabilitar nada menos que a las moscas. En Berlín se han repetido los experimentos del doctor americano Baer, quien durante la guerra pudo observar que las lagas que tomaban mejor aspecto y que se curaban con mayor rapidez eran precisamente las que tenían larvas de moscas.

En efecto, parece que estas realizan un trabajo que hasta ahora no ha podido conseguir ningún antiséptico químico, o sea el de respetar las células vivas, necesarias para la cicatrización, devorando, en cambio los tejidos muertos y gangrenados.

Es tal el éxito que ha alcanzado este sistema en los Estados Unidos, que la Oficina de Entomología se ocupa activamente en la crianza aséptica de las de las moscas que se ponen a la disposición de los equipos quirúrgicos, a fin de que sean utilizadas en el tratamiento de las llagas y supuraciones de toda especie, incluso las tuberculosas.

En Berlín se han hecho ensayos con el mayor éxito y es de creer que el nuevo sistema será rápidamente adoptado por todo el mundo.

Estos dos ejemplos son interesantes.



La célebre e insigne actriz cinematográfica Greta Garbo, a su llegada a Suecia

NUESTROS COLABORADORES

DESDE NUEVA YORK

LA HIJA DE ROCKEFELLER, NOS HABLA DE LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL Y DE LA ASTROLOGIA

¿Ustedes saben que es bastante difícil obtener una entrevista con el multimillonario Rockefeller? Bueno, pues más dificultades ofrece todavía entrevistarse con Edith, la hija de ese gran varedor de dólares y medianismo, aunque entusiasta, jugador de golf.

¿Es, por ventura—o por desventura, mejor dicho—, que Edith Rockefeller, se encañilla en un orgullo o en una reserva de "privilegiada"? No; ocurre, sencillamente que tiene muchísimo que hacer. Y es que, así como antes las princesitas, las hijas de los magnates, dedicábanse a perder el tiempo tras los ventanales, en espera de divisar la nube de polvo anunciadora de la cabalgata de su príncipe azul, hoy—a nuevos magnates, nuevas herederas—, participan en los trabajos y negocios de sus padres, sabiendo más de Aritmética que de Poesía.

Todo lo cual viene a cuento de resaltar cómo, somete a una entrevista a Edith Rockefeller, constituye un gran éxito. Gran éxito que me apunto, con permiso de ustedes, y allá va la entrevista:

—¿Cómo ve usted, Edith, la gravísima crisis económica por que atraviesa el mundo?

—Ante todo, permítame unas palabras: La crisis actual, en contra de lo que se dice a cada momento, no es la más grave que ha azotado a la Humanidad.

—¿Cual fué entonces?

—¿Cual fué entonces?... No, no, no me he explicado bien. Quise decir que esta crisis de ahora, seguramente tiene analogías con otras anteriores. Es verdad eso de que "la historia se repite", aunque no se repita exactamente, sino las modificaciones que impone cada época. Además, cada dos mil años, cuando entramos en una nueva estación astrológica, tienen lugar crisis como esta.

—O sea, que el nacimiento del Mesías, coincidió...

—Exactamente. Estoy segura de que, los que vivieron en la época en que vino al mundo Jesucristo, sufrieron graves desarreglos económicos. Desde entonces, hasta hoy, no ha habido cambios de estaciones astrológicas. Nos encontramos en estos momentos atravesando un periodo de transición, necesariamente doloroso. Y el sufrimiento ha de ser, por lo tanto, proporcional a los desarreglos temporales por los cuales pasamos.

—Es usted fatalista...

—Creo ver la verdad, simplemente. El sufrimiento a que estamos expuestos, no puede pasarse a otros; cada

uno de nosotros tiene que conformarse con su suerte. El cambio, ha de afectarnos a todos por igual. En estos momentos, nos encontramos mirando en dirección contraria a la que venimos siguiendo durante los últimos dos mil años. El cambio es inevitable, y nadie puede escapar a sus efectos. Pero como tiene por objeto establecer el equilibrio de la balanza universal, no debemos mirar al futuro con temor.

—Entonces, no debemos ser pesimistas...

—¡Claro que no! A los que vivimos en una época de transición, el Destino nos ha reservado un gran momento. El actual. El cambio se puede comparar al que representaría moverse a media distancia en una senda circular: un semicírculo. Cuando hayamos cubierto esta distancia, lo que no tardará en suceder, podremos alcanzar lo que el futuro nos reserva. Nos encontraremos, usando un medio gráfico de expresión, cara a cara con el polo sur, en lugar de mirar, como hasta ahora, hacia el polo norte.

—Nos encontramos, pues, ante un futuro nuevo...

—Completamente nuevo, y enteramente extraño. Pero que no ofrecerá peligros de ningún género. El balance de los universos, continuará en condiciones normales. Es este un gran fenómeno natural, que se repite periódicamente.

—Pero, ¿en qué consistirá el cambio?

—No es preciso que hoy sepamos lo que nos reservan los próximos dos mil años. Bástenos saber que estamos ya pisando los umbrales de una nueva era y que cada día la nueva siembra seguirá su curso normal: brote, desarrollo, florecimiento.

Hace una pausa la señorita Edith Rockefeller, y termina con estas palabras que, a su vez, pondrán fin a la entrevista.

—Ante nuestra vista se abre un panorama enteramente nuevo, enteramente distinto a lo pasado. Nos encontramos en el momento de pasar de una edad a otra, llevando todavía con nosotros los recuerdos del pasado, a manera de postes que guían al viajero en su ruta interminable. Con la cabeza enhiesta y los ojos abiertos, damos un paso más hacia adelante, listos para percibir el alance de nuevas normas y para sentir y apreciar, con amoroso celo, las leyes que regulan la vida universal.

FEDERICO CORTADA

Nueva York, Agosto.
(Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

DESDE PARIS

La muerte del Príncipe Edgardo

No puede negarse que el suceso, así titulado, llamaría la atención y estimularía los suspiros sentimentales de los pensionistas de más de cuarenta años. ¡La muerte del príncipe Edgardo! Uno se lo imagina como un doncel espigado y pálido, falleciendo de amor.

Sin embargo, este príncipe Edgardo de Borbón, que se decía hijo del archiduque de Austria y pretendía platónicamente, desde luego—, al trono de Albania, yo creo que no era un romántico; ni, desde luego, un príncipe.

Le conocí en Barcelona, hace siete u ocho años. Es decir: le vi con frecuencia hace siete u ocho años en el Ateneo Barcelonés, si bien no fui nunca presentado a él, que seguramente me habría dispensado su pródiga amistad, pues como buen pianista, era hombre que, si no las mendigaba, no rechazaba, ni muchísimo menos, las amistades.

Tenía una cabeza pequeña y redonda. Rostro arrebatado y raro cabello blanco. Vestía una americana a medio uso, briches de montar, leguis, espuelas, blanco pantalón. En la diestra, la fusta, sacudía la pantorrilla, cubierta de cuero.

Sin embargo de este equino atuendo, el príncipe carecía de cabalgadura. Como, careciendo de condecoraciones, lucía perennemente una rosita de cualquier orden creada por su fantasía.



LOS ANGELES.—Babe Didrikson, la figura más destacada de cuantos atletas han asistido a la Olimpiada, alcanzando los mayores triunfos. Esta muchacha norteamericana, es la atleta mejor del mundo

PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES

LA ISLA DEL CIELO AZUL

La Cita del Genio Griego

La naturaleza es la madre de la poesía; sólo su padastro el poeta. Esto es lo que se piensa ante el espectáculo sublime de la costa brava, vista desde el mar, frente a la Dragenera.

Esos enormes acantilados de poniente tienen aires de epopeya y filtraciones de esencia griega. Aquí Arctino, cantor de los mares, dió la norma al pueblo heleno para forjar la mitología con dioses y sirenas. Aquí Orfeo, personaje legendario, concibió sin dudar el sentimiento de lo bello. Aquí Lino enterró para siempre la idealización de la tristeza. Aquí Hesíodo y Homero dieron a luz sus más antiguos manuscritos. Aquí forjó el estro del vate el clásico examen épico, forma la más antigua de composición literaria. Aquí nació la poesía inmortal, hija de la cita del Genio Griego. Aquí desde la Jonia, patria de Homero, llegó la antigua fantasía para beber las sensaciones que impone nuestro mar y nuestras bravas costas.

A este lugar escogido deben sus arcaes de tesoros literarios el siglo IV de la Grecia clásica, Alejandría precristiana, la Roma de Augusto y el gran renacimiento helénico de la época de los Antoninos.

Aquí seguramente Aristarco, el gran erudito alejandrino, aseguró que la Odisea y La Iliada eran hijos legítimos de Homero, remontándose a la cita de Calino, descubridor del gran poeta seis siglos antes de Cristo.

Sin duda este mar, cuna de los pueblos civilizados, origen de tantas leyendas, fuente clásica de la literatura en sus primos aspectos, vio las sombras inmortales de Virgilio y Horacio, antorcha de la poesía latina, hija del genio griego.

La Dragenera se destaca mar adentro. Sobre sus imponentes cantiles yace el faro antiguo abandonado a las nubes y a la niebla. Más abajo el faro nuevo, sobre los roquizaes abruptos, pintados de sangre de sol, da la bienvenida a las naves de su alcance.

El mar sueña.

Sobre su plano azul, costado por caprichosas estelas de plata, describen figuras extrañas las gaviotas de las costas. Diríase que son portadoras de felices augurios y agradables mensajes. Bajo los cortes perpendiculares de los cantiles se mecen dulcemente las humildes barcas de los pescadores que calan sus redes y "palangres".

Allá en la verdura de los pinos marítimos blanquea *San Tem y Es Calet*. Y avanza en el intenso azul de las aguas Sa Torre Grossa de factura antigua, sabedora de mil historias sarracenas.

El gran islote queda a popa y a babor se ve el brazo de mar que lo separa de Mallorca en amistosa alianza con la isla *Mitjana* que flota sobre los rizos coquetones del canal.

Seguimos avanzando.

Y ya se descubre el caserío del puerto de Andraitx con su bahía dominada por la punta de *Sa Mola*, fantástico cantil a pique que se hermana con el coloso de la Dragenera.

El sol a manera de bota roja rueda tras los picachos abruptos con resplan-

dores de sangre, hundiendo su gran columna de fuego en la escama rizada del "Hare Nostrum".

Enfrente costa el azul es *cap d'es Llamps* en forma de zig-zag.

Calas de plata.

Cambiantes diamantinos.

Todo es de una grandeza aterradora, amoldando la idea a la célebre frase de Kant.

Todo parece trabajo de titanes.

Negras sombras flotan en las contraluzes de los peñascos sumergidos en bailarines centelleos metálicos.

Cap Andraitx...

Las playas de Páguera punteadas de viviendas de recreo, nido de turismo. Pasamos frente al *Malgrat*...

Sigue *Villob del Toro* con su faro eternamente encendido. De lejos parece un barquichuelo de juguete con su chimenea blanca, larga y estrecha.

Los escollos *d'es Plans* flotan en la randa espumosa de las suaves olas. Efectivamente empujan dos panes abandonados a merced de la inmensidad del mar. En este momento son cita de gaviotas chillonas que cruzan de escollo a escollo, destacando su ceniciento plumaje sobre el verde claro de las aguas en calma.

Allá la punta de Calafiguera, vanguardia de la bahía de Palma, rematada por blanco faro, parece saludarnos. El vapor, dejando sábanas de espuma en ebullición, pasa rápido muy cerca de la costa bañada de esa luz gloriosa de Mallorca.

Llillo del Sec roído por las borrascas ha tomado la filigrana de la escultura y el fiero aspecto de un ente mitológico. Hoy se mira en el espejo mediterráneo con cara alegre, esperando los crudos días en que tornará un monstruo de inflada cabellera de rabiosa espuma pulverizada.

Sigue *La Porrassa* dormida en la calma de esta mañana radiante, fragmento de epopeya de la mallorquina luz.

Las *Meltes* nos miran con cariño. Este hermoso juguete de la Naturaleza es para los isleños todo un recuerdo de infantiles sueños, de horas pasadas sobre estos islotes que encierran momentos felices de la niñez y de nuestra juventud.

Volviendo la mirada hacia el "Calafiguera" se ven escalonadas en puntos estratégicos seis torres derruidas, vestigio de las antiguas colonias que las utilizaban como alarma, por medio de hogueras encendidas en la noche, contra los berberiscos que infectaban las costas mallorquinas.

Al fondo duerme "Cala Mayor". Y sobre el verde de los pinares riza su enorme espinazo la sierra de *Na Burguesa* que mueve a la vera del blanco caserío de Génova aun medio oculto en la gasa de la matinal neblina.

El mar sigue con su azul.

Y el cielo ha extendido el manto de los días de fiesta.

Y el recuerdo de la historia de Grecia vuelve a la mente mía y no duda que en estos lugares escogidos por la mano de Dios dióse cita el Genio griego para alumbiar su espíritu, iluminar el mundo y pulsar la lira de la inmortalidad.

MATEO CLADERA PALMER

LOS LIBROS

Un invierno en Mallorca

Antes de que Mallorca se convirtiera en un centro importante de turismo; antes de que, en sus magníficos paisajes, el inglés con el kodak y la miss rosada substituyesen a la clásica payesita de cabeza aureolada con el vaporoso y blanco rebecillo; cuando en la ciudad de Palma no había tranvías ni se publicaban, como ahora, dos diarios en inglés; cuando todo era calma, holgazanería bajo el sol de oro y despreocupación absoluta y despreocupada de todo lo que estaba más allá del mar y más allá de ese mar verde y transparente, donde saltan los delirios de cobre mitológico, había muchas cosas desconocidas del mallorquín y entre esas cosas, tal vez la principal, el inglés que paga en libras esterlinas; entonces, en aquellos tiempos que están todavía muy poco alejados de nosotros, las horrendas casas que la George Sand dice de los mallorquines tenían un fondo de amargura yerdad, y esa gran romántica y ese misterio triste que la acompañaba no hubiera podido, en modo alguno, vaticinar que esa isla hostil y espeluznada se convertiría en pocos años, despojada en absoluto de su agreste romanticismo, en una especie de vasto y cómodo hotel para extranjeros, con periódicos en inglés, casas de te, playas de moda

y escandalosos «mallots» importados de Hollywood, de las primitivas islas del Pacífico, o de donde sea, y contra los cuales el honrado alcalde de Palma se vería obligado a tomar medi las represivas.

Pero Aina Cohen, esa señora mallorquina excesivamente simbólica que inventó el escritor Dhey, con gran indignación de algunos intelectuales mallorquines que constituían la tertulia doméstica como si no hubiera pasado nada, esa dama literaria que representa todo el pasado, ha muerto ahogada en su propia sensibilidad, y muerta esa señora, que era toda una sociedad dividida en castas absurdas, ya no queda casi nada de lo que horrorizaba a George Sand, como no sea algún ave de corral un poco escuálida, en forma de poeta rural, tan soso y amazoetado como las clásicas sopas mallorquinas.

Transformada la sociedad isleña, romántica, huraña y encerrada en sí misma, en una vasta sociedad hotelera explotadora del inglés que paga en libras esterlinas todas las cosas debían tomar un nuevo aspecto y el recuerdo de la estancia de George Sand y Federico Chopin en la cartuja de Valldemosa, recuerdo romántico y saboreado tan sólo intimamente por algu-

nos intelectuales de antaño que eran considerados como algo chiflados (y, tal vez, con bastante buen sentido), debía pasar necesariamente al haber de la sociedad hotelera, puesto que el inglés y, sobre todo las «miss» rubias, se interesan extraordinariamente por esa suerte de recuerdos románticos.

Ese plato fuerte y emocional que se sirve en el largo corredor blanco de la cartuja de Valldemosa; esa frase que hace palpitar el corazón de la «miss» rubia y que dice con pedantería el cicerone: «Esta es la celda que habitaron George Sand y Chopin en el invierno de 1838», fué hasta hace poco tiempo, una frase inocente y dulce que tenía como resultado matemático el suspiro, el piano Pleyel (desgraciado piano del cual, un día, habrá que escribir su historia) por cuyas teclas pasaron los inspirados dedos de Chopin, y como colofón, la abundante propina al cicerone.

Esto duró pacientemente hasta que, en 1928, fué a Mallorca M. Edouard Ganche, presidente de la Sociedad Frédéric Chopin, de París, quien, guiándose por el tubo de una estufa y por otros detalles de una gran importancia para un historiador meticoloso, comprendió que la celda que se enseñaba no era la auténtica, pues la que verdaderamente ocupó la pareja romántica era la celda de al lado. De la celda número 3 debía trasladarse la emoción sentimental a la celda número 4.

El mallorquín se encogía antes de hombros al pensar en esas zarandajas históricas, todo eso le tenía sin cuidado. Ahora, no; las cosas han adelantado mucho, hay gran preocupación por esos puntos de cultura histórica y la preocupación llega hasta tal grado que los cicerones rivales, el de la celda tradicional número 3 y el de la celda recién admitida al recuerdo histórico, el número 4, situados cada uno ante sus respectivas puertas, se convirtieron en verdaderos conferenciantes de Atenas, en verdaderos maestros en hacer el artículo, ante los turistas perplejos que no sabían por qué puerta entrar y que permanecían parados con la boca abierta, lo mismo que los bansanes ante una baraca de feria.

Ante la competencia histórica (hemos de llamar de alguna manera la lucha por la propina), que degeneraba ya en verdadero escándalo, miró de poner fin, hace algunos días, el dignísimo y querido amigo señor Manent, gobernador de Baleares, ordenando la clausura de ambas celdas hasta que se aclare a cuestión auténticamente histórica. Acertada y sensata medida que pone fin a un espectáculo deplorable.

Oportunísima ha sido en estos momentos, y por la que a esta cuestión

NUESTROS COLABORADORES

POEMA DEL MOLINO

Sobre el paisaje verde de un pueblo pequeñito, enhiesto, cual guerrero que acaba de vencer, se alza un molino viejo, gigante de granito enmudecido y triste, que otea al infinito mirando si retornan los vientos del ayer.

Los vientos que soplaban con furia desatada haciendo que giraran sus aspas sin cesar, o bien la brisa suave en tarde perfumada que hacía de su torre la novia enamorada que se viste de blanco y sabe suspirar.

Cuando la dicha hacía su nido en el molino y llegaban las mozas tan llenas de alborozo, llevando entre sus manos el trigo rubio y fino, a veces, con la ayuda hallada en el camino de un bien plantado mozo.

En la primer molienda del trigo hermoso y fresco la molinera daba su vino en son de fiesta y había en el molino un baile principesco, con la música dulce, de un aire picaresco, salido de las voces de primitiva orquesta.

Del molino han salido los felices amores de los que la molienda han llevado en pareja y casaron contentos, cuando los ruseñores cantan en la arboleda y en la campiña hay flores, como así aseguraba una bella conseja.

Más los mozos de entonces y las mozas gentiles ya no llevan su trigo, como antaño, a moler, que pasaron para ellos ya bastantes abriles y el molino se ha muerto con las ansias febriles del progreso, que ha roto el encanto de ayer.

Sólo queda la torre del molino olvidado, cual muñón gigantesco, de una pena infinita; las lechuzas su nido hace tiempo han formado en el viejo molino, donde se ha cobijado la costumbre más bella de mi tierra bendita.

A. VIDAL ISERN

Randa, Agosto de 1932.

de historia local se refiere, la aparición de una nueva edición de «Un invierno en Mallorca», de George Sand, que tradujo y anotó hace años el catedrático don Pedro Estelrich y a la que puso un largo y bellissimo prólogo Gabriel Alomar, páginas que constituyen uno de los estudios más hermosos y profundos que se hayan escrito sobre el romanticismo. Las notas y los apéndices que puso a esta obra don Pedro Estelrich hacen que esta traducción—que estaba completamente agotada—tenga una gran importancia para el estudio de la estancia de la George Sand en Mallorca. En la edición actual esa importancia se aumenta todavía más con un nuevo apéndice de don Estanislao Pellicer, que constituye un interesantísimo estudio, lleno de rebuscas verdaderamente apasionantes, sobre cual fué la celda que realmente habitaron Chopin y George Sand en la cartuja de Valldemosa. Después de este estudio, perfecto como investigación histórica, la cuestión queda completamente aclarada y el pobre piano Pleyel acabará, con el tiempo, sufriendo un nuevo traslado, pues si la tradición vaga y desocupada de los mallorquines de antaño le llevó a la celda núm. 3, la historia auténtica le llevará a la número 4, donde realmente gimó, en la época romántica, interpretando el alma triste y enferma de Chopin. El cicerone de la puerta número 3 podrá invocar la tradición; pero el de la número 4 tiene a su favor la verdad de la historia. El cicerone del número 3 debe, por lo tanto, hacer un honrado esfuerzo para resignarse; todos los que vivimos antaño fiándonos tan sólo de la tradición debemos hacerlo. ¡Cuántas veces me emocioné en el interior de aquella celda falsificada, cuando todavía no se daban propinas, ni se veían por allí ingleses! Ahora la historia ha destruido una novela; nos da a cambio una realidad.

«Un invierno en Mallorca» está espléndidamente presentado por el activo editor de cosas mallorquinas don José Tous. Acompañan al libro interesantes grabados, retratos y autógrafos de la Sand y Chopin referentes a su estancia en Mallorca.

MARIO VERDAGUER

Historia de las Naciones

LA GRAN PUBLICACION
Lleva publicados seis cuadernos.
Hoy se ha puesto a la venta el cuaderno n.º 6.
Los clientes que tenían encargos hechos de números anteriores pueden pasar a recogerlos.
1.25 CUADERNO
Librería de José Tous. Plaza de Cort, 29.

NUESTROS COLABORADORES

NOTAS HISTORICAS

Los partidos políticos

EL PARTIDO MODERADO SE MODIFICA Y SE DA UN JEFE

En el siglo XIX los partidos políticos experimentaron una alteración sensible. El moderado reconoció un jefe militante de que hasta entonces había carecido, y la brillante figura del general don Ramón María Narvaez apareció a su cabeza, arrastrando tras sí por la energía de su voluntad y el vigor de su acción la gran masa del viejo partido moderado, mas inclinado a obedecer que a discutir, partido, engrosado ahora con infinitos realistas, esto es, con hombres que no se habían mostrado constitucionales, que durante la guerra civil pasaron por indiferentes o parciales de Don Carlos y que ostigados por los progresistas u opuestos a sus ideas tomaron parte activa en el pronunciamiento contra el Regente y se unían ahora a la bandera levantada por el gobierno, y por último, contaba con los progresistas, coalicionistas, que habiendo logrado posición en el cambio, aspiraban a conservarla.

La situación era clara y despejada en el año 1844. De un lado el partido progresista desacreditado, burlado y vencido, sin recuerdos gloriosos, sin otros títulos al aprecio público que la idea de su estéril patriotismo y de su amor a una libertad que ni comprendía ni sabía aplicar; y del otro lado la Reina declarada mayor y objeto todavía de grandes esperanzas y legítimo entusiasmo; su madre que aunque no era ya popular, con su presencia al lado de su hija, ofrecía garantías de experiencia y de discreción, el partido moderado auxiliado y reforzado y por complemento un jefe de grande impulso y de reconocida capacidad.

Con fuerzas tan superiores y apenas sin obstáculos que le impidieran hacer uso de ellas, los Gabinetes presididos por el Señor González Bravo y el general Narvaez, obraron con una libertad de que no habían disfrutado ningún ministerio desde el primero del señor Mendizábal.

Propusieron, y esto lo honra sobremanera, restablecer el principio de autoridad, con que la revolución había concluido, que se hallaba literalmente rodando por los suelos, principio sin el cual ninguna sociedad existe, cualquiera que sea su forma de gobierno; dicha la nación si al adoptar aquellos gabinetes y llevar a cabo resolución tan noble, hubiesen comprendido que lo que da su realce y su aprecio a la fuerza de que aparece dotado el principio de autoridad consiste, en hacerlo existir frente a frente y dando apoyo a las instituciones en que descansa la libertad. Pero suprimida esta, la grandeza de la misión del gobierno desaparece, pues sostenido solo por la fuerza pierde el carácter de superioridad moral que debe a las instituciones y se convierte en hecho material y pasajero.

Las Cortes reunidas después de la ruptura de la coalición trajeron un solo diputado a la opinión progresista, el señor don José María Oreñe, circunstancia que de por sí sola caracterizaría la época y constituye una irrecusable prueba de que no era aquella una situación sincera; de que la opinión del país se hallaba comprimida en parte, y que imperaba un partido que también propendía al monopolio para sí de los derechos y de las instituciones.

REACCION MODERADA. REFORMA DE LA CONSTITUCION DE 1847.

Contra esta política empero protestó una parte no despreciable del mismo partido conservador.

En el parlamento y en la prensa un núcleo de hombres de antecedentes y de valer, se declararon en oposición con el Gabinete del año 1845, que presidía el general Narvaez, entonces elevado a la dignidad de Duque de Valencia, y formaron el partido a que se dió el nombre de puritano. La existencia, duración y desaparición de este partido merece fijar toda la atención de los que se propagan estudiar con fruto nuestra historia constitucional.

Componiendo como he dicho, hombres de incontestable valer y de reputación política ya formada, que calificando de reaccionaria la marcha que seguía el gobierno, protestaban contra ella en nombre de aquellas robustas doctrinas constitucionales, de que habían sido órgano el «Correo Nacional», y que continuaba sosteniendo el «Español», restablecido en el año 1845; en nombre y en el interés de los adelantos que en el sentido de la tolerancia y de la inteligencia de los principios, había hecho la opinión en los años transcurridos. Apoyada en tan sólidas bases la oposición puritana combatió la refor-

ma de la Constitución del año 1837. No adolecía aquella Constitución del defecto capital que se notaba en la de 1812 de dejar débil y desamparado al poder Real.

La Constitución de 1837 concedía a la corona la amplitud de autoridad, que en su favor reclaman las buenas doctrinas constitucionales y si algo echaban de menos en aquel código, los sostenedores de los principios de orden, era el desconcierto que reinaba entre las disposiciones de la ley fundamental y las leyes orgánicas y administrativas que regían y que emanadas de la Constitución de 1812 daban a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, atribuciones incompatibles con la unidad del poder político, que en las monarquías debe residir sin menoscabo en la corona y en sus agentes. Así es que el partido moderado, satisfecho con la Constitución del año 1837 no perdió su reforma en sus contiendas con sus adversarios políticos; lo que si pedía era la revisión de la ley de Ayuntamientos y la aplicación de los principios consignados en aquella Constitución, según la inteligencia, prácticas y tradiciones, que los conservadores se proponían aplicar a la gobernación del Estado. Vencedor, pues, el partido moderado después de estrechosa ruptura con la coalición estaba en su derecho y en su conveniencia, planteando las leyes orgánicas según sus principios y resolviendo las cuestiones aun pendientes, como la del arreglo del clero, la reforma de la Hacienda y demás de que debía ocuparse, en el sentido de sus intereses y de sus doctrinas.

Pero a la ley fundamental fué un grande error, una falta que comprometía la estabilidad de las instituciones; que creaba un precedente, que mas tarde podía invocar el partido progresista para anular a su vez como violaba antes por sus contrarios, la transacción de 1837 y lanzarse en el terreno desconocido e incierto de las teorías constituyentes desandando el camino andado y poniendo de nuevo en cuestión el edificio levantado por los comunes esfuerzos de todo el partido liberal.

Mas si la reforma constitucional y la reacción del año 1845 constituyen el error imputable al partido moderado, la equidad exige no ocultar ni desconocer los incontestables servicios que hizo al país.

BENEFICIOS DE LA DOMINACION DE LOS MODERADOS

Liquidó al Tesoro y lo libertó del estado de bancarrota en que se hallaba hacia años.

Arregló la Hacienda y dotó al país de un presupuesto de ingresos que no teníamos.

Organizó el ejército bajo el pie mas brillante y de mas ejemplar disciplina que se ha conocido desde los felices tiempos de Carlos III.

Regularizó la administración pública, y puso término a la anarquía municipal en que tenían a los pueblos las leyes de Febrero del año 1823; aunque el sistema adoptado para conseguirlo, pecaba por exceso de centralización, siempre fué un bien que para ser completo, únicamente requiera una modificación.

Aseguró la dotación del culto y clero, cuyo abandono era un escándalo para la católica España.

Levantó el honor de la nación a los ojos de la Europa, que había contemplado con lástima y tal vez con desprecio, el estado de impotentes revueltas e nque vivían hacia muchos años.

Dió por último al país, que ansiaba por tan inapreciables bienes, paz, reposo, seguridad y salvo el decaimiento de los fueros políticos, que habían sufrido mas restricciones que las necesarias, la nación había ganado en todos conceptos.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES
Palma—Agosto—1932.

OBRAS COMPLETAS DE
FEDERICO NIETZSCHE
TOMO VII-CONTENIENDO
Más allá del bien y del mal.—Genealogía de la moral.—A los pueblos y patrias.
12 PESETAS EJEMPLAR
de venta en la Librería de José Tous.

Tres revistas excepcionales
VOGUE, francés. . . 4'50
VOGUE, inglés. . . 7'00
FEMINA. . . 4'50
De venta en la librería de
J. Touso Plaza Cort, 29.

+

D. Jaime Mulet y Pou
HA FALLECIDO
habiendo recibido los Santos Sacramentos
E. P. D.

Sus hermanos (ausentes y presentes) doña Antonia y don Damián y su hermano político don Damián Mulet, doña Antonia Pascual, tío D. Jaime Mulet sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar a las nueve y media de la noche del día de hoy, y al funeral que se celebrará mañana a las once en Santa Eulalia.

Casa mortuoria: Son Español
El duelo se despidiende en la misma parroquia.

Informaciones

Del Gobierno Civil

Esta mañana han visitado al señor Gobernador el Alcalde de Palma, don Bernardo Jofre y el Cónsul de Italia, señor Fachi.

El señor Gobernador ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de Esporlas dándole cuenta del acuerdo del pleno de aquella Corporación de protestar del pasado complot contra el Régimen y manifestando su más sincera adhesión al mismo.

De Política

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

El pasado lunes en su local social celebró el partido radical socialista la Asamblea, para dar cuenta de los nuevos Estatutos, aprobados en la Asamblea Ordinaria que tuvo lugar en Santander recientemente, los cuales han de ser en líneas generales, las normas del radical-socialismo español; dichos Estatutos fueron muy de agradecer de los reunidos, dándose un voto de confianza al Comité Municipal para que redacta el reglamento de régimen interior.

Por la presidencia desempeñada accidentalmente por don Juan Trián, se dió cuenta a los reunidos en un extenso y brillante parlamento del actual momento político, siendo muy felicitado.

Por unanimidad se acordó enviar el siguiente telegrama al destacado correligionario "Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, redactado en la siguiente forma: "Reunida Asamblea partido reitera confianza labor republicana Gobierno Stop espera con justicia complot deshonor. España. Saludos, Trián."

Partido Socialista Obrero Español. — Agrupación de Palma
Sr. Director del periódico "LA ÚLTIMA HOJA".
Muy señor mío: Le agradeceremos se sirva publicar en el periódico de su digna dirección lo siguiente:
"Aprovechando la estancia en Mallorca del compañero Francisco Muñoz Tomas antiguo militante en las filas del Partido Socialista Obrero Español, inteligente periodista y Diputado a Cortes, la Agrupación Socialista Palmesana ha organizado una conferencia en la Casa del Pueblo para el sábado día 24 a las 9 de la noche, en la cual dicho compañero desarrollará el tema "La Clase Trabajadora en los momentos actuales de la República."

El próximo domingo día 28 tendrá lugar en Sóller un mitin organizado por la Agrupación Socialista Solleñense en el cual tomarán parte entre otros los compañeros de Palma, Andrés Crespi, Ignacio Ferrerjans, Monserrat Parets y probablemente el Diputado a Cortes Francisco...
La vuelta a Mallorca en esquifes
Ayer tarde, a las tres, regresaron a Palma, después de haber dado la vuelta a la Isla, los once socios del "Canoe Club de France" que con este intento llegaron el día primero de este mes, según oportunamente dijimos. Han realizado la bella y dura excursión tripulando pequeños esquifes, que navegan al remo y a la vela, sin accidente alguno, si bien algunas de las etapas (principalmente la de Cala Roquer a Formentor) fueron muy duras. Han dado la vuelta según las siguientes etapas:
Salieron de Palma el día 2 para las Illetas. De allí se dirigieron a Andraitx y de Andraitx a Sóller. En este trozo les tomó a bordo (canoas y tripulantes) el hermoso yacón de don Manuel Salas "Cala Encantada" quien les dejó en el puerto de Sóller.
De Sóller se dirigieron al Torrent de Pareys. Dejados allí los esquifes, los excursionistas, siguiendo el cauce del torrente, fueron a visitar el Mo-

nasterio de Lluch. En la siguiente etapa hicieron el trayecto Torrent de Pareys-Cala Boquer y de allí a Formentor.

Después, en etapas sucesivas recorrieron: Cala Pinar, Alcudia, Cala Ratjada, Canyamel, Porto Cristo, Cala Domingos, Cala Llonga, Cala Santanyí y Cala Pi.

De Cala Pi salieron ayer, a las 10 de la mañana, para el puerto de Palma.

De Cala Pinar hasta Palma, favoreciéndoles el viento, navegaron en los distintos trozos, siempre a la vela.

Este medio día, los socios del "Canoe Club de France" han salido para Ibiza. Después de recorrer aquella Isla, volverán a Mallorca.

La excursión ha durado 21 días.

Ayer tarde estaban fondeados en el "Club España" los esquifes "Otogo II", "Karakuna" y "Ku-ku III".

Leyes sociales. Un interesante folleto

Editado por la Librería Tous, se ha puesto hoy a la venta un interesante folleto de unas cien páginas en octavo, el cual contiene dos leyes sociales de gran interés para patronos y obreros y para las entidades obreras y patronales.

Dichas leyes son la del Contrato de Trabajo y la de Asociaciones Profesionales, promulgada la primera en 21 de noviembre de 1931 y la segunda el ocho de abril del año en curso.

El folleto conteniendo las dos leyes se vende al precio de una peseta ejemplar.

De celebrar es la divulgación de estas leyes cuyo conocimiento es de absoluta conveniencia para todos.

La fiesta de San Agustín en Felanitx

Cunde el entusiasmo en Felanitx con motivo de la próxima fiestas de San Agustín y consiguiente celebración de Verbenas.

La Comisión organizadora de las mismas comprendiendo que la perfecta instalación de todos los elementos de adorno, iluminación y montaje de atracciones requiere mucho tiempo y cuidado especial, ha destinado ya varias brigadas de trabajadores a hermosar el recinto del Campo de Deportes y colocar los armazones preliminares del conjunto de ornamentación.

En peligro de ahogarse

Uno de los pasados días estando bañándose en la playa del Arenal, de Felanitx un joven de unos 18 años, internóse en el agua a mayor profundidad de lo que le permitía su altura y arrastrado por la corriente estuvo a punto de ahogarse.

A los gritos de ¡socorro! que lanzaron algunos que se encontraban cerca de aquel sitio, acudió un bote cuyos tripulantes auxiliaron convenientemente al naufrago conduciéndolo a la playa.

Afortunadamente, de lo ocurrido no hubo otra cosa que lamentar que el susto mayúsculo que se llevó el arriesgado joven.

Bibliotecas Públicas Gratuitas

Durante el mes de julio las 10 Bibliotecas públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 9.195 lectores clasificados en la forma siguiente: 5.062 hombres, 1.594 mujeres y 2.539 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 2.506. Obras generales 1.122. Filosofía 153. Religión 163. Ciencias Sociales 253. Filología 237. Ciencias puras 220. Ciencias aplicadas 400. Bellas Artes 281. Literatura 4.636. Historia y Geografía 654.

En total han sido consultadas o estudiadas 10.898 obras.

Porvenir Agrario de Mallorca

En esta entidad se ha recibido el siguiente telegrama:
«El Consejo de Ministros ha acordado se presente a las Cortes el proyecto de ley manteniendo para el año Agrícola actual los precios de arrendamiento o impuestos del año Agrícola anterior. Gestionaremos inmediatamente la discusión. Saludos Juan Canales, Francisco Carreras».

Colonias Escolares Provinciales

La Colonia Escolar número 1, después de haber residido sucesivamente en Puerto de Sóller, Porto Cristo y Buñola, ha dado término a sus actividades.

Durante el mes de vida colonial, han tenido ocasión, los niños que la integran, de visitar lo más notable de los alrededores de dichas localidades. Fábricas, museos, paisajes, jardines y demás, han sido admirados en un número notable.

Las Colonias Escolares provinciales, con la rotación que origina la estancia de los diversos grupos en cada uno de los tres centros, dan lugar a importantes recorridos de la Isla y, por tanto, a que adquiere cada niño, una idea bastante completa de la variedad y belleza que encierra. La visión de tan distintas regiones ha de dejar, necesariamente, marcadas impresiones de muy apreciable índole, en los espíritus infantiles.

La vida colonial, eminentemente familiar y de camaradería entre maestros y niños se ha caracterizado por la tendencia de todas sus manifestaciones al mejoramiento físico y moral de los colonos. Se ha procurado dar una prueben de elasticidad a regimieros y novatos al objeto de que, gimnasia, excursiones, etc., resultaran actividades atractivas en todo momento. Las enseñanzas se han concretado a lecciones ocasionales de los aspectos de la naturaleza en contacto con los niños, y se ha atendido al mejoramiento físico poniendo al efecto todo el cuidado posible en la alimentación de los baños y en los medios de cultura física.

han sido visitados los siguientes lugares: Torre Picada, Ses Cambres, Font del Canyarot, Font del Illot, Moleta Gran, Font de sa Fica, Binirarix, Fornalutx, Cala Anguila, Cala Mandia, Cala Millor, Raixa, Caubet, Font del Llinás, La Gobia, El Teix y Orient. En paseos principalmente instructivos han visitado el faro y la estación radio-telegráfica de Muleta y varios aspectos interesantes de cada uno de los lugares de residencia.

El traslado desde el Puerto de Sóller al de Manacor, se hizo por Buñola, Sta. Maria, Algaida, Montuiri, Villafrauca y Manacor. Para el segundo viaje, hacia Buñola, se varió algo la ruta a fin de que los niños pudieran conocer más pueblos; pasaron por Petra, Sta. Margarita, Llubí, Inca, Binisalem, Consell y Sta. Maria. Con las oportunas paradas en cada uno de los lugares pertinentes, los niños pudieron formarse cargo del terreno que recorrian.

Merece capítulo aparte la visita a las cuevas del Drach, afectuada en día de concierto gracias a la delicada atención de don Juan Servera, quien ha obsequiado, además, a cada colono, con un bonito folleto explicativo.

La música ha sido cultivada con cariño en la modalidad de cantos escolares populares. Con ello se ha continuado la tradición de las Colonias Escolares Provinciales, que tan importante papel han desempeñado en la renovación y fomento de las canciones escolares, en la escuela balear.

Durante la estancia en Buñola la Colonia se vió honrada con la visita de los señores Gobernador don Juan Manent y Presidente de la Diputación don Francisco Juliá, acompañados de otras autoridades.

Hay que hacer constar, que, en todas partes, autoridades y particulares han rivalizado en obsequiar a los niños.

La despedida de la Colonia se efectuó en la Plaza Mayor de Buñola, en donde, reunido el pueblo y las autoridades, los colonos deleitaron a todos con sus cantos y ejercicios gimnásticos y, al final, fueron obsequiados en el Ayuntamiento.

En el transcurso de la vida colonial, no se ha experimentado contratiempo alguno y la salud de todos ha sido excelente.

LA FILADORA

Continúa la GRAN LIQUIDACION por reformas y ampliación del local.

Notas del Carnet

PERSONALES
Se halla en esta isla para visitar las bellezas de Mallorca el notable escritor don Eugenio Noel.
Le deseamos una grata estancia.

* La Comisión Gestora de la Diputación, ha nombrado Auxiliares de los servicios de Secretaría de Evaluaciones y de la Depositaria de fondos provinciales, respectivamente, a don Alfonso Ros Garau y don Antonio Ballester Molina.

* Para pasar una temporada con su familia ha llegado a Palma, el Ingeniero Director de los Tranvías de Sevilla don Mariano Aguiló Piña acompañado de su esposa e hijos.

* Llegaron de Barcelona los distinguidos jóvenes don Juan y don Sebastián Bauzá Ametllé, con objeto de pasar una temporada con su tío nuestro estimado compañero en la Prensa don Juan Bauzá Guañabens.

* Se encuentra nuevamente en esta ciudad, de regreso de su viaje a Barcelona, por asuntos profesionales, nuestro amigo, el Tesorero de la Asociación de la Prensa de Baleares don Rafael Ramis Togores.

DE VIAJE

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Antonio Carvajal, don Felipe Puig, don José Masip, don Antonio Vidal, don José Piernaveja, don José Aguiló y don Juan Arcila.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Eusebio Hernández, don Pedro Camps, don Miguel Campins, don Victor Oleza, don Andrés Riera y don Juan Colom.

NECROLOGICA

Confortado con los Auxilios Espirituales ha fallecido en esta ciudad el señor don Jaime Mulet Pou.
Baja al sepulcro el finado rodeado del cariño y estimación de cuantos en vida le trataron.

Al elevar una oración al Señor para el eterno descanso del alma del difunto nos asociamos al dolor de toda su familia en especial al de su hermano, nuestro amigo don Damián al de su hermano político don Damián Mulet y al de su tío al capitán Mercante don Jaime Mulet.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—San Luis, Rey de Francia, efr. y Santa Lucía, vg.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en las Capuchinas, dedicadas a Santa Rosa de Lima por varios difuntos. A las seis y media, Misa conventual y Exposición del santísimo. Por la tarde a las seis y media, Rosario, conclusión del Triduo, Trisagio, sermón y reserva de S. D. M. precedida de solemne Te Deum.

OTRAS FUNCIONES.—En la Merced, a las siete y media, Comunión general para los asociados de los Jueves Eucarísticos, con Gran Hora Santa después del Rosario.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Asunción en el Hospital.

EN LA CONCEPCION EN HONOR DE SAN AGUSTIN.—Día 26 de agosto, a las seis y media de la mañana se exhibirá S. D. M. y seguirán en la Plaza Mayor de Buñola, en donde, reunido el pueblo y las autoridades, los colonos deleitaron a todos con sus cantos y ejercicios gimnásticos y, al final, fueron obsequiados en el Ayuntamiento.

CAFE BORN

Hoy miércoles día 24 y todos los días a las 10 noche grandes conciertos por la Orquestina de Señoritas.

FEMINA

Procedente de Casa Libre

amente misas rezadas. Por la tarde a las seis y media se dirá una parte del Santo Rosario, novena del Santo, Triduo con sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico, y reserva de S. D. M.
Día 27. Los mismos cultos que el día anterior. A las seis de la tarde, Completas cantadas por a Comunidad y a las seis y media Rosario, novena y Sermón.
Día 28. Festividad del Santo.—Desde las seis y media misas rezadas; a las diez, Tercia cantada por la Rda. Comunidad. Misa mayor solemne a voces y sermón por e mismo orador. Acto seguido exposición de S. D. M. Por la tarde como los otros días, terminándose con la Reserva precedida de Te Deum.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Esta mañana llegó de Barcelona con el pasaje, valija y carga el "Rey Jaime I., capitán don Bartolomé Compañy.

DESAPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga quedaron despachados. A las 12 ha salido para Ibiza y Valencia el "Mallorca, capitán D. Francisco Sastre.
A las 9 saldrá para Barcelona el "Rey Jaime I., capitán don Bartolomé Compañy.
Para Valencia el "Canalejas", patrón don J. B. Mata.
Para Valencia el vapor noruego "Storfjeld".

TIEMPO REINANTE.—Palma.—Calma, mar llana, cielo celajes.
Alcudia.—S. flojito, mar llana, cielo despejado.
Andraitx.—E. flojo, mar llana, cielo celajes.
Sóller.—Barómetro 762, termómetro 30, calma, mar llana, cielo cubierto.

Ibiza.—Barómetro 775, termómetro 27. S. O. flojo, mar llana, cielo nublado.

Bajoli.—Barómetro 764, termómetro 26. S. E. bonancible, mar marejadilla, cielo casi descubierta.

En el correo de Ibiza y Valencia han embarcado este mediodía don Pedro Coll, don Enrique Mesana, don Julio Casas, don Tomás Buenas y don Francisco Moreno.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para fiestas y verbenas

FIESTAS POPULARES

Fiestas patronales en Porreras

Grande es la animación extraordinaria que existe entre los habitantes de esta villa ante el programa presentado por la Comisión organizadora de festejos, la cual poniendo una vez más a prueba su constancia y su buen gusto ha dispuesto que tan deslumbrantes fiestas se ajusten al siguiente programa:

Día 25: A las 3'30.—Grandes carreras de bicicletas para niños. Primer premio 5 pesetas y un objeto y segundo premio un objeto de bicicleta.

Segunda carrera para jóvenes hasta 20 años. Primer premio 10 pesetas, segundo 5 y tercero un objeto de bicicleta.

Tercera carrera local, de campeonato. Primer premio 25 pesetas, segundo 15 pesetas y tercero 7.

Cuarta carrera, libre. Primer premio 30 pesetas, segundo 15 y tercero 7.
Derechos de inscripción para estas dos últimas carreras, una peseta.

Carreras pedestres. Primera carrera, de libre velocidad. Primer premio 12 pesetas, segundo premio, 5 pesetas.
Segunda carrera, resistencia libre. Primer premio, 20 pesetas, segundo premio, 10 pesetas.

Nota.—La Comisión indicará previamente el tiempo máximo con que ha de efectuarse esta carrera.

A las 9.—Llegada de la renombrada Banda de Felanitx, la cual será recibida por la Comisión de festejos acompañada de los gigantes y cabezudos. Acto seguido pasacalle por la citada banda de música.

A las 10.—Fuegos artificiales de todas clases, gusto y tamaños anunciarán el principio de la clásica «Revelación», la cual dado los alicientes de que se verá adornada promete ser de un gusto jamás igualado.

La laureada banda de Felanitx dará a continuación un selecto y escogido concierto, compuesto de las siguientes piezas musicales: "músicas modernas: 1 Pepita Creus (Pasodoble); 2 La del Soto del Parral (fantasia), 3 La Leyenda del Beso (Selección); 4

TEATRO LIRICO

Mañana a las 3

La famosa opereta cinematográfica

La Canción de la Estepa

Totalmente en ténicolor

LAURENCE TIBET, STAN LAUREL,
OLIVER HARDY y LIONEL BARRYMORE

El espectáculo cinematográfico más grande del año

DE TEATROS

Para mañana jueves se anunciará este teatro sesiones de cine de media tarde a once y media noche un programa en extremo interesante.
Se estrenará la grandiosa y sonora "La canción de la Estepa" técnica de interesante asunto. Sa partitura, etc.
Es protagonista de dicha pieza el gran cantante Laurence Tibet, obtiene en ella uno de sus mayores éxitos y al que recuerdan los fanáticos cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy y el notable actor Lionel Barrymore. Completarán el programa otras interesantes películas.

En el coliseo del Ensanche se celebrarán mañana sesiones de cine a las tres tarde a doce noche.
Se repetirá la colosal película "Dracula" dialogada totalmente en español.
Son protagonistas de esta película la bellissima actriz Lupita Tovar y notables actores Barry Norton y Carlos Villarrías.
Es una película de un asunto de enorme dramático y no apta para personas impresionables.

Boba GASEOSAS MIRET

Legítima solo en su botella patentada

GACETILLAS

FONDA MULTADA.—El Comandante de Policía nos ha manifestado que ha sido multada una fonda por no cumplir con el reglamento de viaje.

LA PESCA DE LA LAMPUGA.—A pesar de que ya se hizo el día 11 el sorteo de puestos entre las ocho cascas de la matrícula de Porto Colom (Felanitx) para la pesca de la lampuga, ninguna de ellas ha empezado a tender sus redes.

PIKMENTINE.—Tinte para el bello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende Perfumaria EL ALBA, calle Sindicato.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Luis.
CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo a Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.
A las 8 de la noche saldrá vapor correo de Mahón.
A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Inca y Andraitx.
LIRICO.—Sesiones de cine sonora 3 tarde a 12 noche.
BALEAR.—Sesiones de cine sonora de 3 tarde a 12 noche.
CINES.—Moderno, Oriental, Rialto.

SE SUSPENDE LA SESION

A propuesta del Presidente se suspende la sesión quince minutos para que puedan ordenar sus notas el Fiscal y las defensas.

Se reanuda la sesión. El informe del Fiscal

Madrid, 24 (12'30 t.) A las 10 se reanuda la vista. Los procesados entran en medio de gran silencio. Delante van los generales y a continuación los Sres Infante y capitán Sanjurjo. El Fiscal comienza la lectura de sus conclusiones.

Dice que se emociona ante las laudeas que luce en el pecho este infortunado General que si bien es un valiente, no ha hecho honor al honor militar que no es otra que la lealtad. La conducta del General es desleal y constituye una felonía al patriotismo y al ejército.

Su gesta de Sevilla ha dañado a la República, al ejército y a la guardia civil. Reconoce el valor militar de otros encartados. Cuando después de advenir la República, cuando se encalman las pasiones políticas y se entrega la paz, los elementos llamados de orden intentan subvertirla.

Hace historia del movimiento en Sevilla y de la participación de cada encartado. Estos militares han olvidado que el ejército debe mantener la independencia de la patria y el imperio de la Ley.

Los militares procesados están incurso en el artículo 237 del Código Militar. Sanjurjo y sus simpatizantes han ido contra las Cortes y contra un Gobierno legal consumando un delito de rebelión militar. Explica los requisitos para que exista este delito.

Antes las acusaciones y las sentencias eran amenazas. Ahora las acusaciones son sinceras y las condenas responden a un principio de justicia. Dice que es rebelión lo sucedido, aunque no pudieran proseguir. Sobre los sublevados tiene que caer el peso de la ley.

El Jefe de la rebelión es Sanjurjo. Lee el artículo 238 del Código Militar. Pido conmovido; pero resuelto, la pena de muerte para el general Sanjurjo y para los tres restantes la pena de reclusión perpetua.

Me angustia en las postrimerías de mi vida formular una petición de pena de muerte; pero me conforta el deber cumplido.

Informe del Sr. Bergamín

Madrid, 24 (2'20 t.) El defensor del general Sanjurjo señor Bergamín comienza su informe. Pretende que existe una opinión malsana. Discute las frases del Fiscal relativas al honor militar. Defiende al General Sanjurjo por amistad y en justicia.

Niega que el movimiento tratara de derrocar el actual régimen para restaurar la monarquía. El movimiento revolucionario de Madrid ninguna relación tiene con el de Sevilla.

Sólo ha habido un movimiento para cambiar una política. Entiendo que hay delito de rebelión, pero las defensas deben procurar que no se aplique una pena impropia. Añade que no hubo intento de fuga. Cuando se detuvo al general Sanjurjo iba en poder del teniente de la benemerita, a quien había entregado las armas.

adujo el señor Bergamín. Se suspende por breves momentos la vista y se reanuda a las 12'20 continuando en su informe el señor Barrena.

Niega que se cortaran las líneas férreas y dice que el intento de voladura del puente de Hera del Rio solo fué un simulacro para amedrentar a los leales. Dice que su defendido solo puede ser considerado como cómplice, ya que obraba a las órdenes de Sanjurjo y que por lo tanto le alcanza solo la pena de reclusión temporal.

Allega además en su favor varias atenuantes. A continuación habla el señor Infante que defiende a su hermano el Coronel señor Infante.

Hace historia de la vida de su hermano pide al Tribunal no clemencia, sino justicia. No hizo más que eyudar a Sanjurjo y se entregó voluntariamente a las fuerzas del Gobierno. Está incurso en el artículo 293 del Código y por lo tanto debe ser abultado.

Recuerda que ninguno de los documentos aparecidos lleva su firma. El señor Fernández Rodríguez que defiende al Capitán Sanjurjo dice que este no sabía a lo que iba hasta que llegó a Sevilla. Su culpabilidad no se trasluce allí acompañando a su padre del cual se

Las Cortes Constituyentes

ORDEN DEL DIA Madrid, 23 (11 n.) A las cuatro de la tarde, con desanimación en escaños y tribunas, abre la sesión el señor Besteiro.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Disponiendo la construcción de un sumergible para la Armada. Modificando el número VII del artículo séptimo del Código de Justicia Militar.

Determinando la situación de los operarios que fueron separados de la Dirección del Instituto Geográfico por la huelga de agosto de 1917. Modificando el texto de varios conceptos del presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción Pública.

Concediendo un crédito de un millón de pesetas al presupuesto de gastos del Ministerio de Justicia para la construcción de la cárcel de mujeres de Madrid. Id. id. de 354.390 pesetas al Ministerio de la Gobernación para satisfacer obras de molaje e instalación de la Jefatura de policía de Barcelona.

(Llegan el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.) El jefe del Gobierno sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de la Presidencia del Consejo y del ministerio de la Guerra que pasan a estudio de la comisión correspondiente.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia concediendo un crédito extraordinario de 3.851'45 pesetas al presupuesto del ministerio de Instrucción Pública, para satisfacer diferencias de sueldo devengados por profesores de Escuelas normales.

El señor Royo Villanova recuerda que solicitó anteriormente la concesión de un crédito análogo. El ministro de Hacienda promete atender la petición. Se aprueba el dictamen sin más discusión.

EL RECLUTAMIENTO Y ASCENSOS DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO Continúa el debate sobre el proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército. Se pone a discusión el artículo 3.º, que dispone que los elementos de las Academias serán reclutados: Entre paisanos y militares mayores de 18 años, con título de bachiller y acreditando haber cursado determinadas asignaturas de Facultad;

Entre suboficiales y sargentos que se sometan a las mismas pruebas que los paisanos, sustituyendo el título de bachiller por un examen previo, y Entre suboficiales, por riguroso turno de antigüedad y mediante pruebas.

Añade el artículo que el 40 por 100 se reclutará entre los comprendidos en el caso primero y el 60 por 100 restante entre los comprendidos en los casos segundos y tercero. El señor Ortiz de Solorzano presenta un voto particular pidiendo varias modificaciones al dictamen. El señor Berenguer, por la comisión, rechaza el voto particular. El señor Ortiz de Solorzano rectifica aduciendo una larga serie de razones en apoyo de sus argumentos.

hace solidario. ¿Qué hijo no haría lo mismo? Yo pido piedad para el padre y justicia para el hijo.

LAS RECTIFICACIONES

El Fiscal rectifica brevemente y se ratifica en todas sus peticiones. Rectifican brevemente los defensores.

LO QUE DICEN LOS PROCESADOS

El Presidente pronuncia breves palabras y luego se dirige a los procesados preguntándoles si tienen algo que decir. Estos responden: —El general Sanjurjo: No. —El general García Herranz: Mi mayor honra será seguir la suerte del general Sanjurjo y mi mayor desaliento el día 10. —El Coronel Infante: No tengo nada que decir. —El Capitán Sanjurjo.—Me ratifico en lo dicho.

LA SENTENCIA

Seguidamente a las 2'10 se da por terminado el juicio y el tribunal se reúne en sesión secreta para dictar sentencia. El Presidente nos dijo que es probable no se conozca la sentencia hasta mañana.

(Entra el ministro de Obras públicas.) También se rechaza el voto particular del señor Fernández Pozas, después de una viva interrupción del señor Azaña, que le dice que el sometimiento de los proyectos a los organismos técnicos, es potestativo del Gobierno, nunca obligatorio. El Gobierno, agrega el señor Azaña, hace los proyectos como quiere. El señor Jiménez defiende una enmienda encaminada a que el ejército español debe organizarse como entidad defensiva y no como agresiva. Luego retira la enmienda.

UN PROYECTO

El Ministro de la Gobernación lee un proyecto sobre la creación de nuevas compañías de fuerzas de vanguardia, en virtud del cual se crean otros 2500 guardias de asalto. El proyecto pasa a estudio de la Comisión de Gobernación. SIGUE EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO MILITAR Después de retirarse una enmienda del Sr. Fernández Castillejos quedó aprobado el artículo tercero del proyecto de reclutamiento. El Sr. Peire propone se intercale un nuevo artículo entre el tercero y el cuarto. Después de contestarle la Comisión, retira la proposición. Comienza a discutirse el artículo 4.º que señala las condiciones que se exigieron a los alumnos militares procedente del pactanaje.

Después de rechazarse un voto particular del Sr. Ortiz Solorzano, queda aprobado el Artículo cuarto. La Cámara rechaza un voto particular del Sr. Fernández Pozas. El Sr. Ortiz Solorzano, después de

defenderlo, retira otro voto particular.

El Ministro de Instrucción lee dos proyectos de Ley. Se rechaza otro voto particular del Sr. Peire. La Cámara está desanimadísima. Se retiraron varias enmiendas por ausentarse sus autores.

El Sr. Rico Abella, después de defenderla, retira otra enmienda aprobándose el artículo integro. Se retiraron y se rechazaron diversas enmiendas al artículo 6.º. El Sr. Jiménez pide la disolución del Estado Mayor. La Comisión rechaza la enmienda. También la Cámara aprueba el artículo sexto. Se suspende la discusión.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Se lee el dictamen acordado sobre la cuestión de Hacienda del proyecto de Estatuto de Cataluña. Los diputados rodean la tribuna para escuchar la lectura. Se da cuenta de que esta noche no hay sesión. Se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

Después del movimiento revolucionario HAY QUE DELATAR A LOS CONSPIRADOS

Madrid 23 (11'30 n.) Córdoba.—El Gobernador Civil dijo que todo republicano que conozca alguien que haya conspirado lo debe poner en su conocimiento, sin apasionamiento. Los detenidos continúan en el Gobierno Civil porque en la Cárcel solo quedan vacías las celdas de castigo. Los presos seguirán en el Gobierno Civil hasta que se determine la culpabilidad de cada uno de ellos. El general Villegas que estuvo detenido visitó al Gobernador para agradecerle las atenciones que le dispensaron mientras estuvo detenido en el Gobierno Civil. De los pueblos de la provincia han llegado varios detenidos. El Gobernador ha ordenado la libertad del ganadero Félix Moreno y al ex Conde de la Cortina.

EL "ESPAÑA", CARBONEANDO

Cádiz.—El transporte de guerra "España 5", continúa en este puerto carboneando. A LA CARCEL DE GUADALAJARA Esta mañana a las seis fueron trasladados desde Prisiones Militares a la Cárcel de Guadalajara 15 detenidos que son jefes y oficiales. En Prisiones han quedado otros detenidos. EL CAPITAN SEVILLANO EN PRISIONES Hoy ha ingresado en Prisiones Militares el capitán de Ingenieros Angel Sevillano al que el general Sanjurjo le encargó la voladura del puente de Lora del Río.

DETENCIONES EN VITORIA

Vitoria.—A primera hora de la tarde llegó en Automóvil, procedente de Madrid, el hijo menor de Primo de Rivera. Se dirigió al cuartel de Caballería donde prestaba servicio de guardia el aristócrata señor Alvarez de Toledo, al cual propuso el hijo de

Primo de Rivera que le acompañara.

Estando en el cuartel, por orden gubernativa fué detenido el hijo del ex-dictador. A las 6'30 de la tarde se procedió a detener a varios comandantes, capitanes y oficiales por orden del Gobernador.

LLEGADA A SEVILLA DEL JUEZ ESPECIAL

Sevilla.—Ha llegado el juez especial señor Camarero el cual estuvo en el cuartel de Pineda levantando la incomunicación al ex-Gobernador señor Valera Valverde y notificándole el auto de procesamiento y prisión. Después tomó algunas declaraciones. Probablemente mañana marchará a Cádiz y otros pueblos para proseguir las diligencias. Esta mañana ha sido libertado el general Villegas el cual salió en dirección de Córdoba y Madrid.

EL ALCALDE DE SEVILLA

Sevilla.—El alcalde enfermó esta mañana teniendo que abandonar su despacho. Por este motivo se ha aplazado el homenaje que se le preparaba en Madrid. GRANDES PRECAUCIONES EN VITORIA Madrid 23 (11 n.) Vitoria.—Ayer circularon por la población determinados rumores que obligaron a las autoridades a adoptar medidas de precaución. En el Gobierno civil, y presididos por el gobernador, se reunieron los representantes de los partidos de izquierda. Por la noche numerosas personalidades, ofreciéndose incondicionalmente al gobernador. A media noche llegó el general Núñez de Prado, tomando medidas de previsión. De madrugada volvieron a reunirse los partidos republicano y socialista, adoptando acuerdos interesantes. El gobernador y el jefe de policía pasaron la noche en vela. La tranquilidad fué absoluta. Hoy han llegado varios agentes de la brigada móvil de policía. El gobernador conferenció con las autoridades de los pueblos limítrofes, haciéndolo también con el general Núñez de Prado. Este se personó después en la Comandancia Militar, tomando, según se dice, algunas medidas que afectan a varios jefes y oficiales. También conferenció el gobernador con el subsecretario de Gobernación. Manifestó el gobernador que había decretado la clausura de la "Hermandad Alavesa", de filiación tradicionalista.

CASARES HABLA DE LAS DEPORTACIONES

El ministro de la Gobernación ha dicho, respecto a las deportaciones, que empezaran pronto y los deportados se dividirán en dos grupos: el primero lo constituirán aquellos que no se hallan sujetos a las reglas del proceso incoado por los tribunales de justicia y que dependan sólo de su jurisdicción; y los segundos los que están a resultas o condenados por ellos y tengan pendiente alguna otra cuenta con la ley de defensa de la República. Saldrán en el "España número 5", que tiene capacidad para mil hombres.

EL PROCESO POR LA EVASION DE CAPITAL

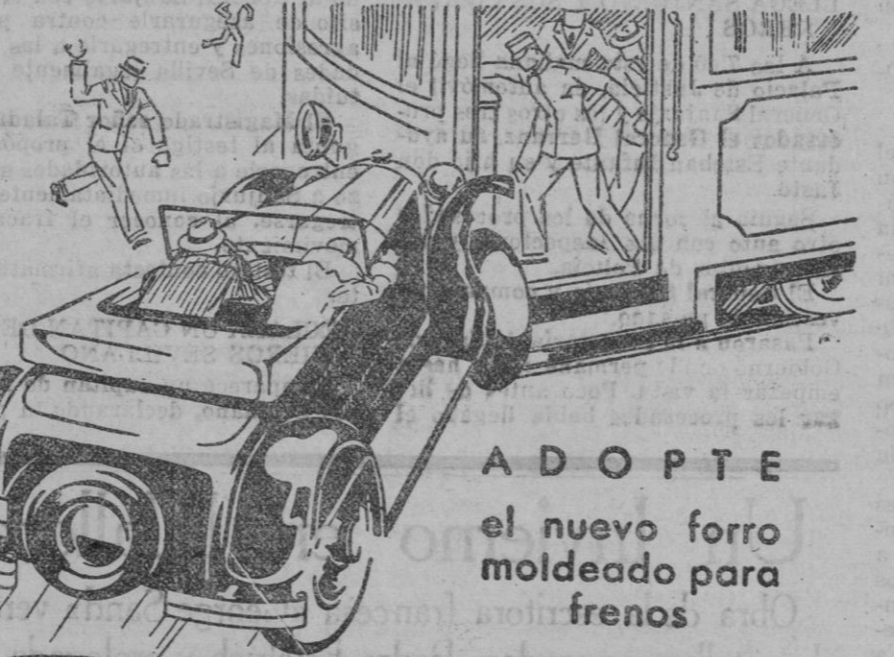
El Juez que instruye el sumario por la evasión de capitales ha dictado procesamiento y prisión contra María Jesús Garcés, que reside en Tafalla. Se le pide 20 mil pesetas de fianza para su libertad provisional y 75 mil para responsabilidad civil. También se ha dictado prisión contra Alfonso Coello de Portugal, al que se le pide 200 mil pesetas para la libertad provisional y un millón 210 mil para responsabilidad civil. Ante el Juez declararon el ex conde de Peña del Castillo y el aristócrata granadino Ramón Contreras. EN HOMENAJE A CASTELAR Cádiz.—Se ha aprobado el programa de homenaje a D. Emilio Castelar. Cubrirá la carrera la columna de desembarco de la marinería y tropes del Ejército. Se celebrará una procesión cívica en la que asistirán los niños, con banderas y coros infantiles. Interpretarán canciones. Finalmente habrá un desfile militar.

UN SUICIDIO

Orense.—A última hora de la madrugada se disparó un tiro en la cabeza del interventor del Banco de España don Cándido Ara. Se supone que el suicidio obedeció a un ataque de neurastenia producido por el exceso de trabajo. El suicida era una persona honradísima.

EXTRANJERO

LA MORAL Y EL TRAJE DE BAÑO Madrid 23 (11 n.) Berlín.—El Sub-Comisario del Reich en Prusia, señor Bratch ha dictado hoy una Ordenanza reglamentando los trajes de baño en las playas. La nueva disposición prohíbe que estos trajes sean "inconvenientes",



ADOPTA el nuevo forro moldeado para frenos Hycoe

Seguridad perfecta. Responden a la más ligera presión del pedal. Duran más que ningún otro. Resistentes al agua, grasa, aceite y al calor.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. A. Alejandro Roselló, 85.-Palma de Mallorca Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

LA POLITICA NO SE ANUNCIARAN NI OPOSICIONES NI CONCURSOS

Madrid 23 (23'30 n.) El Jefe del Gobierno Sr. Azaña leyó en las Cortes un proyecto que dice así: A partir de la promulgación de la presente Ley no se anunciarán oposiciones ni concursos por los Ministerios cuando ello implique aumento de plantillas, sin expresa autorización del Consejo de Ministros, ni se podrán modificar, ni alterarse con carácter de generalidad los actuales escalafones. AZANA CONFERENCIA CON OSSORIO Esta tarde conferenciaron largamente los señores Azaña y Ossorio Gallardo. Después de la entrevista un periodista preguntó al Sr. Azaña, si como se aseguraba, en el Consejo de Ministros se había aprobado un proyecto referente al personal diplomático y otro reorganizando la Administración de Justicia. El Sr. Azaña contestó que no había hablado nada de eso. Acerca de la conferencia con Ossorio dijo que trataron términos generales del momento político y otras cosas sin trascendencia. LO QUE DICE BESTEIRO El señor Besteiro después de la sesión dijo a los periodistas que había perdido los optimismos sobre las vacaciones parlamentarias, pues la parte del Estatuto relativa a la hacienda es muy extensa. Expresó la creencia de que el horizonte se despeje y pueda haber algún descanso.

EL PROCESO POR LA EVASION DE CAPITAL

El Juez que instruye el sumario por la evasión de capitales ha dictado procesamiento y prisión contra María Jesús Garcés, que reside en Tafalla. Se le pide 20 mil pesetas de fianza para su libertad provisional y 75 mil para responsabilidad civil. También se ha dictado prisión contra Alfonso Coello de Portugal, al que se le pide 200 mil pesetas para la libertad provisional y un millón 210 mil para responsabilidad civil. Ante el Juez declararon el ex conde de Peña del Castillo y el aristócrata granadino Ramón Contreras. EN HOMENAJE A CASTELAR Cádiz.—Se ha aprobado el programa de homenaje a D. Emilio Castelar. Cubrirá la carrera la columna de desembarco de la marinería y tropes del Ejército. Se celebrará una procesión cívica en la que asistirán los niños, con banderas y coros infantiles. Interpretarán canciones. Finalmente habrá un desfile militar.

UN SUICIDIO

Orense.—A última hora de la madrugada se disparó un tiro en la cabeza del interventor del Banco de España don Cándido Ara. Se supone que el suicidio obedeció a un ataque de neurastenia producido por el exceso de trabajo. El suicida era una persona honradísima.

EXTRANJERO

LA MORAL Y EL TRAJE DE BAÑO Madrid 23 (11 n.) Berlín.—El Sub-Comisario del Reich en Prusia, señor Bratch ha dictado hoy una Ordenanza reglamentando los trajes de baño en las playas. La nueva disposición prohíbe que estos trajes sean "inconvenientes",

50 Dormitorios en Liquidación
 Propios para casa de Campo, Hotel o Pensión,
 Barnizado color natural blanco. Trabajo esmeradísimo.
MUEBLES CAÑELLAS
 San Miguel, 7-9, frente al Suizo

Fuegos Artificiales Espinós
 Depósito y venta exclusiva:
Drogrería C'AN SUAU, de LUIS RATIER NADAL
 Teléfono 2413. GALERA, 8.

Ramilletes completos para jardines, fiestas y verbenas, voladores, bengalas, fuegos japoneses, acuáticos, globos, farolillos y guirnaldas.
Presupuestos y folletos gratis

Especialidades Agrícolas G. Truffaut S. A.
 Avenida Marqués de Argentac, 19, BARCELONA

PAKAN NARANJOS

Para pruebas prácticas contra plagas del naranjo y demás frutales.
GUILLERMO SASTRE
 Calle Las Monjas, 6. Palma de Mallorca
 Dispongo de plantales de Alcarchofas que irutan en invierno:



Las mejores cosechas de este año fueron abonadas con
GYPSA
 Representante:
BARTOLOMÉ VAQUER
 Avda. A. Rosselló, 75 Palma.

CARNETS CHOFER

Arreglo documentos con nuevas disposiciones, en 5 días, sin recargo.
AGENCIA ROCA
 Calle Santo Domingo, 18. Teléfono 1544

C. PASCUAL, Médico Especialista
 Piel - Sífilis y Vías urinarias

BLenorragia. (Purgaciones). Curación rápida y radical.
SIFILIS. Aplicación del neosalvarsan 914 y 606 a 5 pesetas.
DIATERMIA. Lamposa de cuarzo-cricocauterio y corrientes eléctricas, alta frecuencia, eléctrico coagulación, rayos ultra rojos, forático etc.
 Consulta de 11 a 1—festivos de 9 a 11—ECONOMICA PARA OBRESOS DE 7 a 9.
 Mesquida 9, (Travesía del Borne)

DEYA

Se venden solares punto pintoresco vista al mar, con agua y próximo a carretera.

Se alquilan chalets con cuarto de baños y amueblados, agua a presión eminentemente potable, proviene de una caudalosa fuente de más de treinta litros por segundo y de un desnivel de 140 metros del mar. Razón: Predio Es Moli, (Deyá).

VENDO

Piano cruzado 3 pedales y gramola mitad de precio. Quetglas, 30, bajos. Santa Catalina.

PISO AMUEBLADO

Pintoresco, con toda clase de comodidades se alquila. Calle Murillo, 104, Santa Catalina.

DEPENDIENTAS

Se necesitan en la Tienda Sotas Mallorquinas. Monjas, 7.

MUCHACHO

de 18 a 20 años para taller limpio y moderno, se necesita. Lyta-Lavados mecánicos. Cotner, 32, (Santa Catalina).

Buenas Planchadoras

para ropa interior de caballero y señora, se necesitan. Trabajo por todo el año. Lyta-Lavados mecánicos. Cotner, 32, (Santa Catalina).

JOVEN

desea hospedarse en casa particular a todo estar como en familia. Informes: Calle Juan Crespí, 45-1.º, Son Español.

MADRES!

La antigua y acreditada DENTISTA NA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Calle de San Agustín, 30.

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

Todo confort, agua corriente, caliente y fría. Cocina excelente.
 Situación en el centro de la ciudad
 Salones de piano, lectura, etc. Recientemente reformada.
 Teléfonos en todas las habitaciones. Establecimiento a tres fachadas
PRECIOS REDUCIDOS
 Rambla del Centro, Plaza Real. Entrada: Calle Colón, 3
 Teléfono 14,680, A. Barcelona.

Más baratas aun que las regaladas son las CÁMARAS CAMPOS

que no se deshinchan al ser pinchadas, porque, gracias a esta cualidad, hacen durar los neumáticos tres veces más. De modo que si una cubrecámaras de 32 x 6 con cámara regalada cuesta unos 505 pesetas, y el mismo cubrecámaras con Cámara Cam, os vale 627 pesetas, durante este último tres veces más, proporciona un beneficio de 88% de estas, o sea del 175 por 101. Re-úta así que las Cámaras Campos proporcionan, no sólo la máxima comodidad, sino también la máxima economía.

Representación exclusiva:
 Industria Velocipédica Balear
 Avd. Alejandro Rosselló, 77

Contadores de agua Desde 45 PESETAS (Verificación extra) Andrés Buades Ferrer CESIO 3 15-17-PALMA

¡INTERESANTE!
 Ahorrará dinero encargando todos sus trabajos a la IMPRENTA MARTORELL Jaime II, 97.—Palma en donde le servirán con prontitud y economía. Sección de Novelas a mitad de precio. No deje de visitarla.

VERANEANTES

Alquilaría casa en Esporlas con jardín garage, por 150 pesetas al mes y por tres meses. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

DINERO AL DIA

se facilita sobre fincas. Informes: Plaza de Cort, 9, Entresuelo

CASITA IDEAL

Cerca de Ensanche, agua corriente, jardín, parral, water, vengo con o sin muebles; 3 mil duros; tranvía y autocar. Razón: Kiosco P. San Antonio.

VENDO COLMADO

por no poderlo atender. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

¿BAILA USTED BIEN?

En muy pocas lecciones podrá aprender ahora el verdadero tango argentino, foxtro, etc. El profesor F. Comas recién llegado de B. Aires ofrece a Vd. sus servicios. Permanecerá en Palma 20 días. Dirijirse calle Muntaner, 10-bis.

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova núm. 3.

PARA COBRADOR

o cargo de confianza se ofrece caballero formal con fianza. Informes a satisfacción. Darán razón, Pelaires, 25, Entresuelo 2.º

SE NECESITA

un oficial barbero de primer orden. Intútil presentarse sin esta condición. José Laludes, calle de San Agustín n.º 30.

SE VENDE SOLAR

En el Ensanche de Palma, en condiciones ventajosas. Dicho solar hace esquina. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

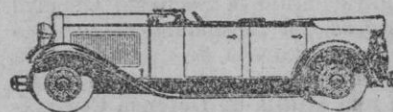
NODRIZA

Leche de pocos días, edad 28 años, se ofrece para criar en su casa. Calle de la Cabana, n.º 10. Pont d'Inca.

SE DESEA ALQUILAR

Local para despacho, preferible en punto céntrico. Informes: Pelaires, 53, bajos, de 6 a 8.

CUSTODIA DE AUTOS



GARAGE GOMILA
 Rambla, 84. Teléfono, 1121

SE CEDERIA

aquiler casita, 3 dormitorios, parcialmente amueblada, 25 pesetas al mes, condición venta muebles, 200 pesetas. Dirijirse calle del Alga n.º 13, Molinar de Levante.

PLANCHADORA

Hace falta, trabajo todo el año, buen jornal. Razón: Tintorería plaza de Coll, 17.

Socio con 3 mil pesetas

Completamente garantidas y administradas por el mismo, se le asignará un sueldo de 150 pesetas mensuales y participación beneficios. Informes: La Comercial Financiera Lonjeta, 10.

COCINERA

Cocinero o cocinera se necesita. Pensión «La Catalana». Apuntados, 45.

CAMIONES

usados el mejor surtido Stewart, 3-4 t. Dodge, Wills, Ford, Chevrolet, Unic, Berliet, Panhard 5 t. etc. Agencia Wyls-International, Pallars, 10, Barcelona.

SE ALQUILA

En 90 pesetas los bajos Antonio Marqués n.º 8, jardín, agua a grifo. Informes en la misma, de 4 a 6.

MUCHACHO

de unos 16 años se necesita con referencias o presentado por sus padres. Informes: Carmen, 26, Tocería.

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117.

ETREROS LUMINOSOS

Los más económicos y mejor propaganda, presupuestos e informes gratis; soy el que ha instalado casi todos los de Mallorca. Informes: Roca. Sto. Domingo 18, pral. Palma.—Teléfono 1-5-4-4.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25, cerca del Instituto, Teléfono 1-6-5-4.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3 Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4. Servicio a domicilio.

NECESITO AGENTES

para anuncios. Presentarse de 10 a 12 Café Londres. Pelaires, 36.

MOTOR

Se vende de aceites pesados de 15 HP. Se puede ver funcionar. Detalles: Miguel Ordinas. Fábrica Gaseosas. Manteros 12—Palma.

ATENCION

calle Vallori, 16, es casa de compra y venta de ropas usadas, género blanco, de hilo, alfombras, tapices y cortinajes. Se paga buen precio.

CASA PARTICULAR

se alquila un cuarto dormitorio amueblado. Beatriz de Pinós, 111, Ensanche, Palma.

GRAN PENSION FONDA LA VERDAD

Calle San Severo, n.º 3, Barcelona. Junto a la Generalidad y a dos minutos de las Ramblas y principales Teatros y Cines. Cien confortables habitaciones. Espléndidos servicios. Hospedaje 9 pesetas diarias.

OFICIALA PARAGUERA

Se necesita en la Fábrica de Paraguas Jaime II, 50. Trabajo todo el año.

CAMARERA

Se necesita en el Hotel Inglés. Palma

CASA IMPORTANTE

Necesita señoras bien relacionadas que, atendiendo sus propias obligaciones, obtendrán grandes beneficios. Razón: Pelaires, 25, entresuelo, 2.º

ELEGANTES PIJAMAS

desde 12 pesetas. Kimonos y ropa interior, lo encontrarán en la «Lencería Moderna». Sindicato, 123, piso 1.º

SE VENDE SOLAR

cercado de pared, de unos trescientos metros, situado en el Vivero, Son Ameller. Informarán en la calle 2 n.º 7.

SE VENDEN

bicicletas usadas. Paseo Rambla, 35.

Matrimonio sin hijos

Hablado francés y español, desea colocación. El marido sabe conducir auto y la mujer como camarera. Dirijirse calle Manuel de los Herreros, n.º 38, cerca Son Coch.

COMPRARIA

una casa con una cuarterada de tierra en el Pont d'Inca o Establiments. Razón: Armadams, 11. Villa Catalina.

SE VENDE

Casa en construcción situada en el Ensanche. Razón: Plaza Navegación n.º 39, Santa Catalina.

GRANDES LOCALES

para alquilar propios para Garage o Almacenes en la calle de Reina Esclaramunda. Informes en el Almacén de Maderas de los Sres. Cayetano Segura y C.ª y Bolsería, 19.

ALQUILARIA

pisito o entresuelo dos habitaciones hasta 50 pesetas, en punto céntrico de la ciudad. Razón: M. D. R. Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE

finca en el Ensanche, bajos y piso, agua a grifo, jardín con árboles frutales.—Razón: plaza Santa Eulalia, núm. 10.

NODRIZA

Joven de 22 años, leche de 15 días desea encontrar para criar en su casa, calle del Call, n.º 8, Inca.

SE VENDE

máquina Singer casi nueva, y muy bonita. Razón: Plaza Santa Eulalia, n.º 10.

VENDO AUTO

Chrysler, sedán, en perfectísimo estado, matrícula 5151 P. M., a precio razonable. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

LOCAL

de 28 metros largo por 16 ancho propio para industria, garage, etc., calle Caro, Santa Catalina, se alquila. Razón: calle de Bellver, 2—Terreno.

COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 5

SE VENDE

motor 5 caballos A. E. G. y dos molinos harineros, completos con accesorios, poleas y correas, Molinar calle Troneras, 23-27.

SE VENDE

Un motor de aceites pesados de 10 HP. marca Otto, tipo moderno, para informes. Calle de los Olmos, 119 Taller mecánico.

EXTRANJEROS

Vendo una casita próxima a Club Náutico, Molinar de Levante. Informarán en el Café Mallorca, calle Samaritana, 20. Palma.

NUEVA LEY TIMBRE

Libros de artículos de lujo obligatorios los vende la Imprenta Martorell, Jaime II, 97, a 4'50 pesetas. Talonarios facturas.

SE VENDEN SOLARES

frente a orilla del mar. Informes: Andrés Barceló «Casa Múgica». Anselmo Clavé, 31.—Palma.

AGENTES

productores seguros todos ramos, se necesitan. Buena comisión. Escribir a F. Mulet Alcover, Jaime II, 43. Palma.

SE NECESITA

Muchacha española o extranjera que entienda en contabilidad y correspondencia y a la vez hacer de dependienta. Informes por escrito a R. J. O. Plaza Santa Eulalia, 10. Intútil presentarse sin buenos informes.

PIANO OCASION

se vende en buen estado. Calle Juan Crespí, 40, Santa Catalina.

A LOS QUE EMBARCAN

PASAJES (Cámara) Se facilitan para las Américas con grandes ventajas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia. BARTOLOMÉ ROCA, calle Santo Domingo, 18, pral.—Teléfono 1-5-4-4.

HUERTO

de 7 cuarteradas a unos 10 minutos de Can Pastilla (Tranvía Arenal) con agua abundante, cuerdas y casa habitación para el colono, se vende. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

Ladrillos para Panaderías

especiales y modernos para panaderías y Pastelerías teniendo siempre en existencia varios hornos completos.—Para informes calle San Magin, 289.—Santa Catalina.

BLAU I BLANC

Cafés selectos Conservas finas de pescado PALACIO DE ORIENTE Lata de 1 kg. 1'90 pesetas. Rastrillo, 4, (junto Colón).

AGENCIA ROCA

Calle Santo Domingo, 18 Pasaportes. Carnets chófer. Licencias de caza. Se tramita toda clase de documentación. Teléfono, 1-5-4-4.